

10	ES	11	NUMERO	265671	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	12 MAYO 1982		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

C.994/C

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65 D 85/72

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUEVO BIDON PARA VINO"

71	SOLICITANTE (S)
	REYDE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
SANT BOI DE LL. (Barcelona). Polígono Industrial Riera Fonollar, s/n	

72	INVENTOR (ES)
	Ia solicitante

73	TITULAR (ES)
	Ia solicitante

74	REPRESENTANTE
	Arturo Canela Brescó

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo bidón para vino, moldeado en material plástico.

5.- En la actualidad los bidones para vino que existen en el mercado son de dos clases, los bidones de madera y los bidones de material plástico (polietileno) translúcidos.

10.- Por lo que se refiere a los bidones de madera, existe, entre otros problemas, el de que por su calidad de ser absorbente la madera, absorbe los productos conservantes diluïdos en el vino. Como sea que el vino cuando es separado de la tina en donde estaba en la bodega que se crió tiene sólo un corto período de duración en su conservación en estado natural, sin adición de conservantes, entonces para evitar su alteración se recurre a la adición de productos químicos conservantes, de los que está permitido su uso en 15.- proporciones determinadas para evitar que un mayor porcentaje de aquellas pueda ser nocivo para la salud del cuerpo humano.

20.- Sin embargo, por la cualidad antes indicada de que la madera es absorbente de los productos químicos conservantes del vino, resulta que con el transcurso del tiempo la madera se impregna en demasía de estos conservantes y, por estar impregnada no es posible extraer estos conservantes, con lo que ocurre que el bidón de madera se convierte en un utensilio peligroso ya que su carga en demasía de conservantes la tras-

- lada al vino cuando éste está en su interior, y el porcentaje máximo permitido de conservante que lleva el vino introducido altera y eleva a cantidades prohibidas por la Dirección General de Sanidad, ocasionando dicho vino sobrecargado de conservantes transtornos a quien lo beba. Por otro lado, el sabor del vino también se altera con la presencia de conservante excesivo. De ahí que cuando la impregnación de la madera del tonel se produce, se tiene que recurrir a la destrucción del tonel no importando el buen estado en general del cuerpo del mismo.

Esta sustitución es, además, un problema económico, debido al elevado precio de los toneles de madera.

- Por otro lado, si el tonel se fabrica en material plástico, como este material es translúcido, también existe el problema de que la luz del sol atraviesa la pared del bidón y con ello se altera el contenido del vino a pesar de sus conservantes, habida cuenta de que la permitida adición de ellos es partiendo de la premisa de que el envase es un tonel de madera opaco y no deja pasar la luz solar a través de sus paredes, pero esto se modifica si se altera la premisa de opacidad de las paredes del tonel.

Otro problema de los envases de material plástico (polietileno) es de que una vez usado el bidón, el almacén

ta de vinos, granos y drogas, a menudo al quedarle vacío y necesitar un bidón para envasar un líquido químico cualquiera, insecticida, gasolina, petróleo, etc., cuando no tiene otro a mano utiliza aquél que tiene más cerca, y puede que sea el que contenía el vino. Entonces, cuando finalmente dichos envases son devueltos al bodeguero, resulta que son muchos los bidones de plástico que al darse cuenta éste de ello, debe desechar por cuanto tales productos químicos se han adherido a la pared interna del bidón sin poder ser extraídos y que de colocar el vino en su interior, éste se alteraría inmediatamente, pudiendo ser causa de envenenamientos involuntarios.

Otro problema es que los bidones de vino para ser dispuestos sobre una mesa o banqueta del local en donde se expenda al detall el vino, tienen colocado el grifo de salida del mismo, disponiéndose en el bidón en el borde delantero inferior del cuerpo del bidón, si éste queda dispuesto verticalmente sobre un mostrador o bien en el borde inferior de la tapa delantera si el bidón queda dispuesto horizontalmente sobre una banqueta.

Esto obliga a tener en el almacén del bodeguero bidones con grifos en la tapa delantera y bidones con grifos en el extremo inferior del cuerpo del bidón. Todo esto significa tener un doble estocaje de bidones.

Otro de los problemas es que los bidones de madera se cierran sus gollates de entrada del vino y de enchufado del grifo y el de salida del aire desplazado del interior del continente, por sendos tacos de madera, inclusive lacrados.

- 5.- Sin embargo, esta solución no impide que durante el trayecto desde la bodega al detallista de vino, el bidón pueda ser manipulado y su contenido alterado. Para ello los desáprensivos utilizan una jeringa con aguja hipodérmica, grande, la cual clavan a través del taco de corcho o de madera, incluso lacrada, alcanzan el líquido y por succión lo extraen total o parcialmente y en su lugar disponen otro que puede ser vino y, naturalmente, de baja calidad.

El orificio de clavado de la aguja queda obstruido por ulterior calentamiento del lacre.

- 15.- Pues bien, para evitar estos inconvenientes se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. A medida que se describa su organización constructiva se verá como quedan solucionados los problemas descritos.

- 20.- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo bidón, acompañándose de una hoja de dibujos en la que

En la figura 1 se representa en alzado el nuevo bidón construido según este modelo.

En la figura 2 una planta superior de la base superior del bidón con los precintos metálicos dispuestos en sus dos golletes.

5.- En la figura 3 es un alzado y sección, acortado, del bidón en función dispensador vertical de vino y en la figura 4 la misma figura anterior pero en función de dispensador horizontal.



10.- Consiste la invención en que el bidón moldeado en material plástico (1) lleva incorporada en la masa del mismo una sustancia colorante opaca para convertir la pared del bidón en opaca y con ello que los rayos luminosos no atraviesen la pared del bidón y en consecuencia no puedan alterar su contenido y al propio tiempo esta materia colorante es de color vino burdeos con objeto de que a la simple observación los usuarios de los bidones puedan fácilmente detectar que el bidón de color vino es únicamente de uso para envasar vino, evitando el que por error se pudiera hacer uso del mismo envase cuando está vacío, para otros líquidos o productos químicos inclusive nocivos para la salud.

20.- Para una mayor seguridad, en evitación de errores, el mismo bidón tiene un grabado (2) de señalización en un punto determinado de su superficie, tal como un racimo de uvas y así cuando el bidón está en un rincón escondido de una bodega o almacén detalista, con escasa luz, y que el color bur-

deos no se pueda distinguir con facilidad, el usuario pueda determinar en todo momento si el bidón que está tocando es el de vino o no, ya que basta pasar los dedos de la mano sobre la superficie grabada de señalización (2), racimo de uvas u otro, para detectar la clasificación interesada.

- 5.-
- Por otra parte, para evitar el tener un doble stock de bidones, uno con brocal en cerca del borde de la tapa para usar el bidón en posición horizontal y otro en cerca del borde inferior del cuerpo del mismo bidón, para el uso de él en posición vertical u horizontal, se disponen en cada uno de los bidones dos orificios de salida (3 y 4); uno (3) con brocal (5) en el borde externo de la tapa (6) y el otro (4) con conducto (7) hacia el interior en cerca del borde inferior (8) del cuerpo del bidón, estando cegado el interior de este conducto por una pared (9) más delgada en dicha zona de la propia pared del cuerpo del bidón (1) llevando incrustado el conducto una tuerca de acero inoxidable (10) obturable, con un tapón rígido de material plástico que se desenrosca cuando se dispone la espita (11) de salida regulada del vino, cual espita al adentrarse por roscado su testa perforada interna presiona contra el fondo debilitado (9) del conducto y lo perfora.
- 10.-
- 15.-
- 20.-

En la base superior (6) del bidón hay otro brocal (12) de menor diámetro y diametralmente opuesto al del brocal

mayor (5), teniendo por misión este segundo brocal (12) el que al retirar el tapón de material plástico rígido que lo obtura, pueda salir al exterior el aire que se desplaza del interior del bidón al introducir el vino por el brocal mayor (5).

5.-

Ambos brocales (5 y 12) tienen su pared interna fileteada helicoidalmente para roscar en los mismos aquellos tapones rígidos mencionados, siendo el del brocal mayor (5) de los del tipo que en su centro presentan un orificio fileteado helicoidalmente (12) para la unión roscada de la espita (11) o en su defecto el tapón pequeño de obturación (13) cuando aquélla (11) está retirada.

10.-

Para evitar el que se pueda manipular el contenido del bidón, los brocales (3 y 12) quedan precintados con cazoletas laminares metálicas deformadas (14).

15.-

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

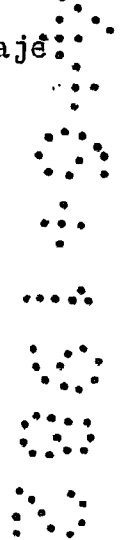
20.-

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- NUEVO BIDON PARA VINO, de material plástico moldeado, caracterizado por el hecho de que en la propia operación de moldeo se dispone en la masa del material plástico a moldear una materia colorante opaca, a fin de convertir en opaca la pared del bidón y con ello evitar el que los rayos luminosos puedan atravesar la pared del bidón y en consecuencia no exista la posibilidad de que se altere el contenido del vino, y esta materia colorante opaca se dispone en color burdeos a fin de que dicho color indique al detallista que el envase así coloreado contiene vino y no pueda confundirse peligrosamente con otros envases de forma igual, incoloros, pero en uso para otros productos químicos líquidos y para evitar aún más esta posibilidad de confusión, sobre todo cuando los bidones están situados en rincones oscuros y mal iluminados de bodegas de detallistas y por tanto no fácilmente visible el color burdeos, se practica en el cuerpo del bidón un grabado señalizador, tal como un racimo de uvas, para que el usuario pueda saber en todo momento, por el simple tacto, si el bidón que manipula contiene o no vino y en los tapones rígidos de material plástico de los gollates, uno de carga de vino del bidón y eventual emplazamiento de la espita de salida del vino en posición vertical del continente y otro para la salida del aire desplazado del interior del contenedor así como en el tapón también de material plástico rígido del
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-

conducto perpendicular practicado en el borde externo cercano a la base del bidón para la salida del vino en posición vertical de aquél cuando éste ya ha sido usado en anteriores ocasiones y rellenado de nuevo en la bodega de origen, se les disponen las cazoletas metálicas de precintaje:

2ª.- NUEVO BIDON PARA VINO.

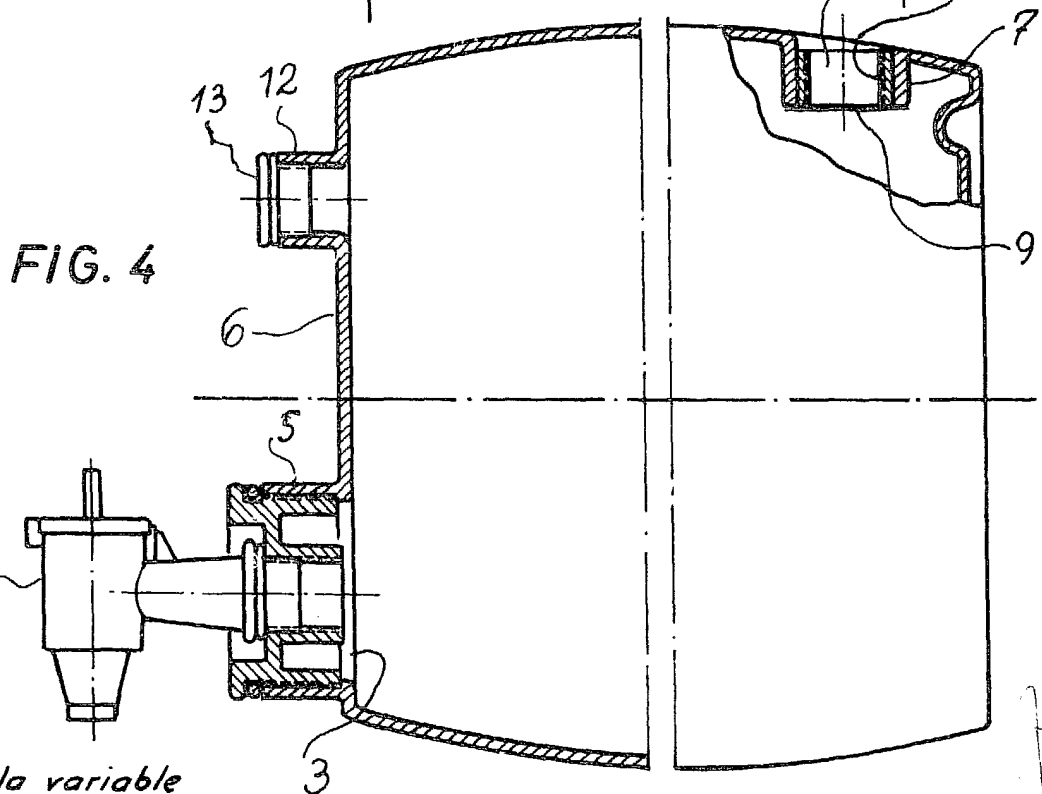
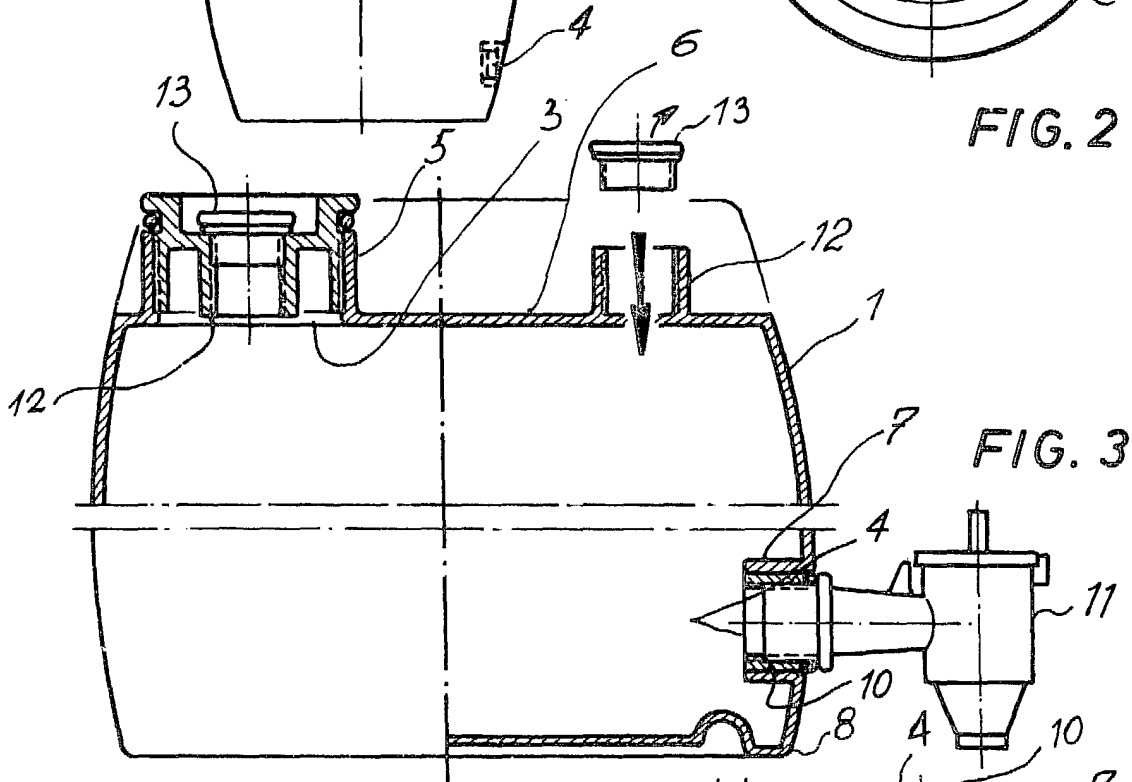
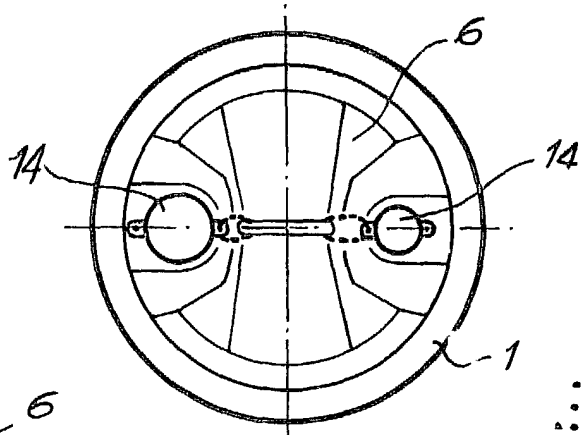
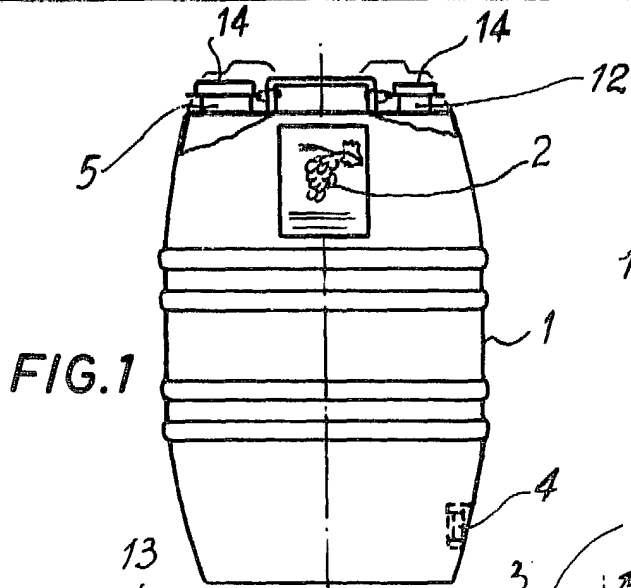


Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de ONCE hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola de sus caras, y hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y dos,

Paula





Escala variable

Franela